Barcelona, España, 15 de Julio de 2026

Diputada Dinorah Figuera
Presidente y demás miembros de la
Junta Directiva de
Asamblea Nacional 2015

Diputada Dinorah Figuera:

Los miembros de la **Unión de la Resistencia Venezolana en el Exilio (URVEX)** nos dirigimos a usted de manera directa y firme para emplazarla públicamente a presentar, sin dilaciones ni evasivas, una memoria y cuenta detallada de la ejecución de todos los recursos económicos recibidos desde el inicio del interinato hasta la presente fecha.

Existen abundantes denuncias públicas, investigaciones periodísticas y evidencias que apuntan a graves irregularidades en el manejo de dichos fondos. Ante la magnitud de lo que se ha denunciado y el impacto político y moral que esto tiene sobre la causa democrática venezolana, no aceptaremos más silencio, ambigüedad ni respuestas genéricas.

Usted como servidor público elegido por la voluntad popular tiene la obligación política, institucional ética y moral de rendir cuentas claras, completas y verificables. No se trata de una concesión ni de un gesto voluntario: es un deber ineludible frente a los venezolanos dentro y fuera del país.

Exigimos la presentación detallada de:
El monto total de los recursos recibidos durante y después del interinato.

- El origen específico de cada partida.
- Los mecanismos de administración y control implementados.
- El desglose pormenorizado de la ejecución de dichos fondos.
- Informes de auditoría interna y externa, con sus respectivos soportes documentales.

La opacidad en el manejo de recursos vinculados a la representación legítima de Venezuela no solo compromete la credibilidad de la Asamblea Nacional 2015, sino que debilita gravemente la confianza de millones de venezolanos que han depositado su esperanza en una conducción distinta a la de la narcotirania que combatimos.

La transparencia no es negociable. La rendición de cuentas no es opcional. Y la responsabilidad pública no admite excusas.

En ejercicio de nuestro derecho como venezolanos, le exigimos -cumplir con su deber- que es presentar esta información en un plazo perentorio y razonable. De no hacerlo, nos reservamos el derecho de ejercer las acciones públicas, políticas y judiciales que correspondan.
La historia y el país exigen claridad y transparencia. Es momento de responder.

Atentamente,

Luis Ortiz
Presidente y demás
miembros de la Junta Directiva
Unión de la Resistencia Venezolana en el Exilio (URVEX)